

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GPASESORES S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, República del Ecuador, el día de hoy 29 de junio de 2020, a las 19H00, en reunión por vía telemática se encuentra el señor Gonzalo Ignacio Gonzalez Galarza y el señor Felipe Ignacio Gonzalez Karolys, en su calidad de accionistas de la compañía. Estas personas son los únicos accionistas de **GPASESORES S.A.** y constituyen el cien por ciento del capital pagado de la compañía, de conformidad con el cuadro siguiente:

ACCIONISTA	CAPITAL (USD\$)	ACCIONES	PORCENTAJE
Gonzalo Ignacio González Galarza	400,00	400	50%
Felipe Ignacio González Karolys	400,00	400	50%
TOTAL	800,00	800	100%

Cabe mencionar que la presente junta se lleva a cabo por vía telemática, en virtud de la emergencia sanitaria acaecida en el territorio Ecuatoriano y a nivel mundial por el COVID-19, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 233 de la Ley de Compañías y en concordancia con el Art. 20 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías.

Al efecto, los comparecientes han solicitado la presencia por vía telemática del Gerente, Dr. Michael Veintimilla Ambrosi; y, del Comisario, Sr. Christian Rosero.

En vista de que se encuentra representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía **GPASESORES S.A.**, sin necesidad de convocatoria previa, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2019;
2. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del año 2019 (estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de flujo de efectivo, estado de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros);
4. Nombramiento de Comisario;
5. Resolver sobre el destino de las utilidades, en caso de haberlas

Los accionistas manifiestan estar de acuerdo con el orden del día y se declara instalada la sesión.

Se deja constancia que el Secretario informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se computen en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. De igual manera, para tomar la votación, el Secretario llamará alfabéticamente a cada uno de los accionistas, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Conocimiento y aprobación del informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2019.-

Se pasa a tratar el primer punto del orden del día. El Presidente concede la palabra al Gerente quien pone en conocimiento su informe correspondiente al año 2019. Los accionistas por unanimidad aprueban el referido informe sin observaciones.

Conocimiento y aprobación del informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.-

A continuación se pasa a tratar el segundo punto del orden del día. El Comisario pone en conocimiento su informe, mismo que es aprobado por unanimidad por los Accionistas, sin observaciones.

Conocimiento y aprobación de los estados financieros del año 2019 (estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de flujo de efectivo, estado de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros).-

Posteriormente, se pasa a tratar el tercer punto del orden del día. El Presidente pone en conocimiento de los los estados financieros del año 2019 (estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de flujo de efectivo, estado de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros). Los accionistas por unanimidad resuelven aprobarlos sin observaciones.

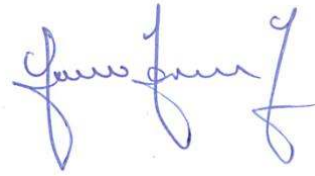
Nombramiento de Comisario.-

Toma la palabra el Presidente, quien mociona mantener al Sr. Christian Rosero como Comisario para el año 2020. La Junta de Accionistas decide designar al señor Christian Rosero como el comisario de la compañía para el ejercicio económico del 2020 por el período de un año.

Resolver sobre el destino de las utilidades.-

Luego del análisis sobre el estado financiero de la compañía, se desprende que La utilidad neta del ejercicio económico 2019 fue de \$ 6.438,46, la cual será repartida una vez que el flujo de la empresa así lo permita.

Sin otro punto que tratar, se concede un receso al Secretario para la elaboración del acta. Reinstalada la Junta, se da lectura al acta definitiva, la misma que es aprobada y para constancia de lo cual los accionistas, de conformidad con el Art. 31 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías, firman junto con el Presidente y el Secretario. Se clausura la sesión a las 20H00.



Gonzalo Ignacio Gonzalez Galarza
Accionista / Presidente



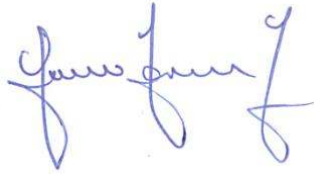
Felipe Ignacio Gonzalez Karolys
Accionista

MICHAEL ALFONSO
VEINTIMILLA
AMBROSI

Firmado digitalmente por
MICHAEL ALFONSO
VEINTIMILLA AMBROSI
Fecha: 2020.06.29
21:42:10 -05'00'

Michael Veintimilla Ambrosi
Secretario

**LISTA DE ASISTENTES JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GPASESORES S.A.**



Gonzalo González Galarza
Accionista / Presidente



Felipe Gonzalez Karolys
Accionista

MICHAEL
ALFONSO
VEINTIMILLA
AMBROSI

Firmado digitalmente
por MICHAEL ALFONSO
VEINTIMILLA AMBROSI
Fecha: 2020.06.29
21:42:52 -05'00'

Michael Veintimilla Ambrosi
Secretario



Christian Rosero
Comisario